ES COPIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 28/02/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 159/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Mayor Otaño y Carlos A López
LUGAR/LOCALIDAD:	Mayor Otaño
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	RAMON ARISTIDES GALEANO BAEZ	2.046.566	20/02/2023 07:00:00	24/02/2023 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
019598		24/02/2023 19:00:00	343.485	344.606	1.121

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Planificación,solicitud ,promoción y reunión Mayor Otaño y Carlos A López

CONTROLADO SUMA
01
03 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Daniel S. Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

CAH Crédito Agrícola de Habilitación

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ES COPIA

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°183/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 20 de Febrero del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Promoción de producto Banca Comunal Reunión y Planificación nuevo solicitud de crédito crédito
LUGAR/LOCALIDAD:	Mayor Otaño
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

EXP. N° 001199
21 FEB 2023

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1500 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	RAMON ARISTIDES GALEANO BAEZ	2.046.566	20/02/2023	24/02/2023	5.0	300.000	1.464.153	
					TOTAL			1.464.153

CONTROLADO SUMA
02
03 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 019598

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BHZ-209	N° de orden asign.	33
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0002450	Area asig.	UNIDAD DE TALLER MECANICO
Conductor autorizado	RAMON ARISTIDES GALEANO BAEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	20/02/2023	Hasta	24/02/2023		
Horas est. de la misión desde		Hasta	20:00		
Km. de salida	343485	Fecha de salida	20-02-2023	Hora de salida	11:35
Km. de vuelta	344606	Fecha de regreso	24-02-2023	Hora de vuelta	15:39
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	1.121	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones para la institución en Asunción e interior del pais, zona de influencia Sur Este. Bancas Comunales				
Obs.					

ORIGINAL

ARSENIO RUBEN OVIEDO TORRES

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asunción, 28/02/23

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
03
0 3 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 159

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 21 de febrero de 2023

VISTO: El expediente N° 1199, de fecha 21 de febrero de 2023, y compromiso presupuestario N° 231/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E :

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: MAYOR OTAÑO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar promoción del producto financiero banca comunal y relevamiento de datos para colocación de nuevos créditos.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
RAMON ARISTIDES GALEANO BAEZ	2.046.566	20/02/2023 al 24/02/2023	5.0	300.000	1.464.153
TOTAL					1.464.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

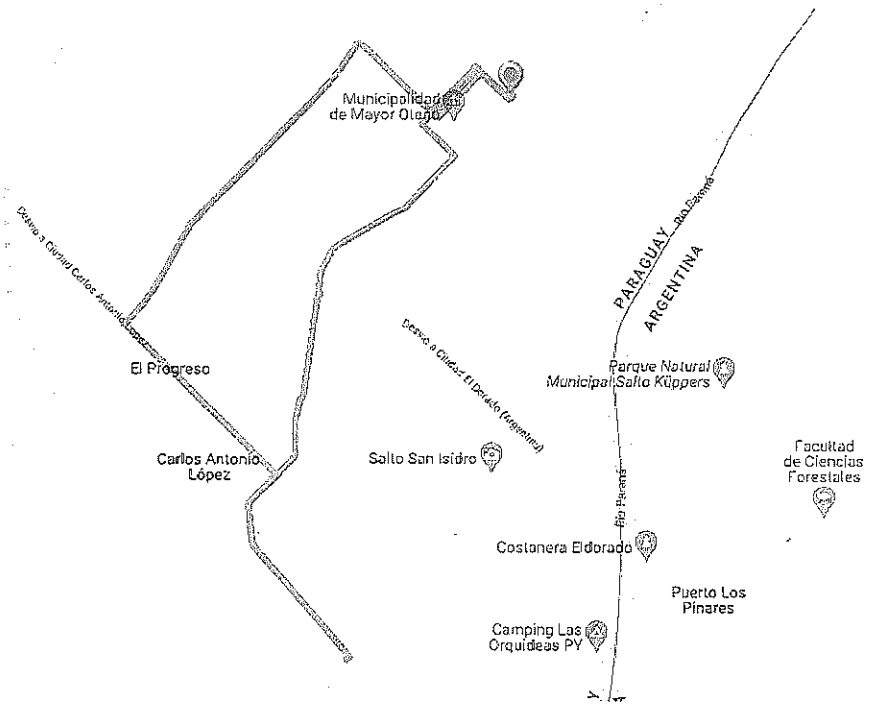
DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

CONTROLADO SUMA
04 03 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General



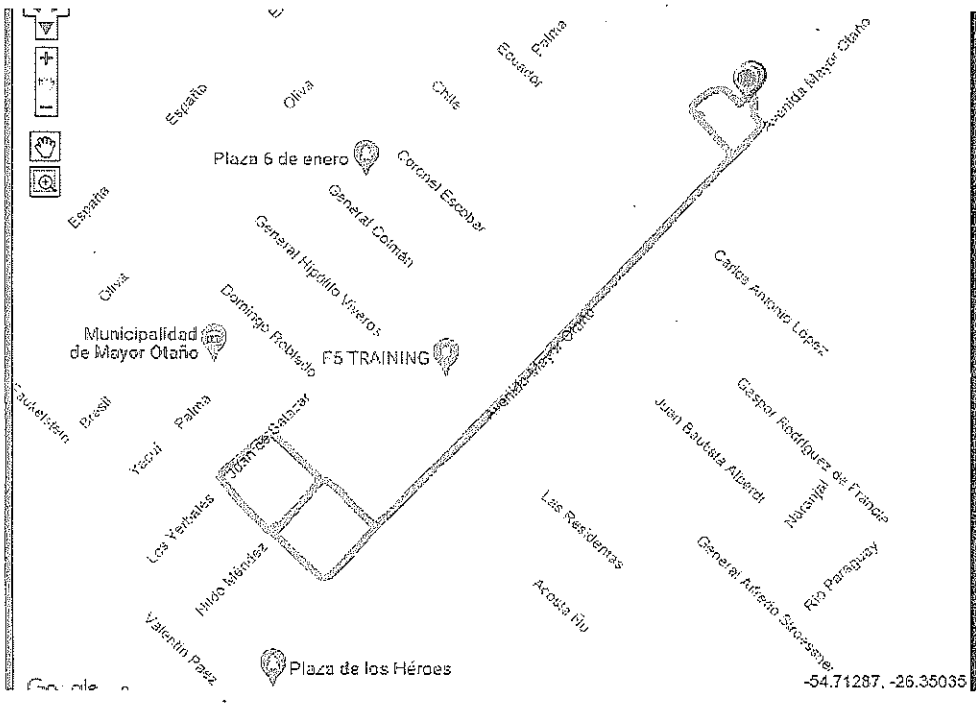
CUENTA: M.33 - MAHINDRA PICK UP

HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.33 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 27 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 91 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 35km 538m
DESDE: Mie 22 Feb 23 - 04:00:00
HASTA: Mie 22 Feb 23 - 22:00:00

Eventos (12)

Mis Puntos



CUENTA: M.33 - MAHINDRA PICK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

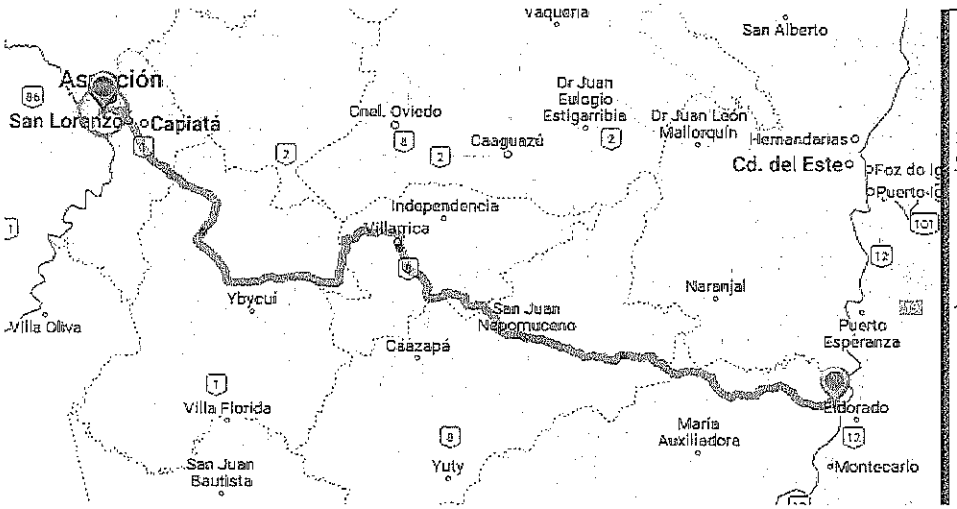
MÓVIL:M.33 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 11 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 24 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 3km 022m
DESDE: Jue 23 Feb 23 - 04:30:00
HASTA: Jue 23 Feb 23 - 22:30:00

Eventos (12)

Mis Puntos
Mis Zonas

Ing. Agr. Daniel Fernández Villag
Crédito Agrícola de Habilitac

CONTROLADO SUMA
03 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

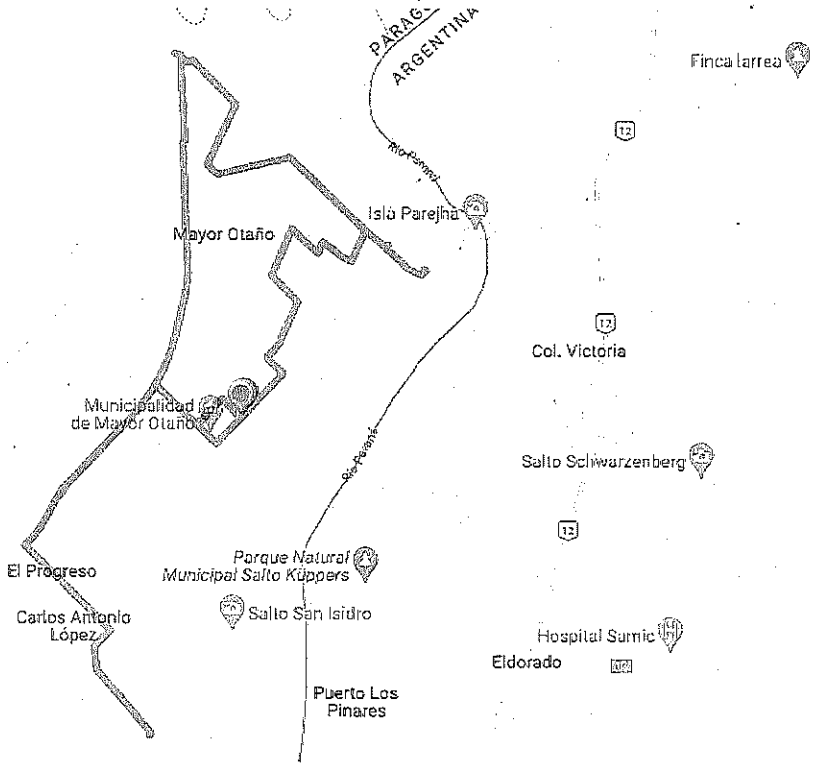


CUENTA: M.33 - MAHINDRA PICK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.33 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 64 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 105 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 426km 040m
DESDE: Lun 20 Feb 23 - 04:00:00
HASTA: Lun 20 Feb 23 - 22:30:00

Eventos (66)



CUENTA: M.33 - MAHINDRA PICK UP

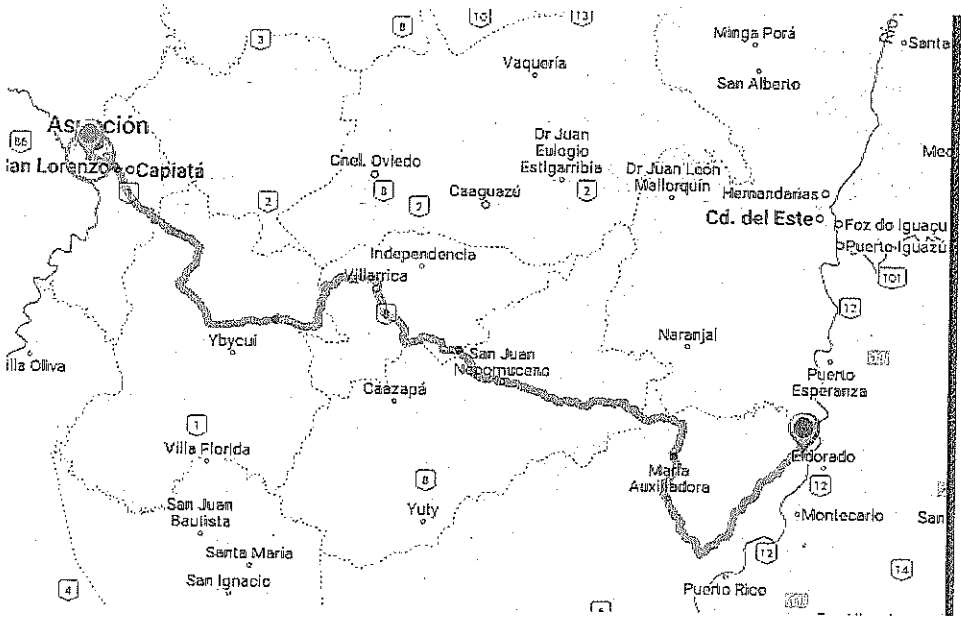
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.33 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 30 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 91 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 68km 497m
DESDE: Mar 21 Feb 23 - 04:00:00
HASTA: Mar 21 Feb 23 - 22:30:00

Eventos (20)

Ing. Agr. Daniel Fernández Villag
Crédito Agrícola de Habilitac

CONTROLADO SUMA
06
0 3 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CUENTA: M.33 - MAHINDRA PICK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.33 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 68 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 104 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 496km 755m
DESDE: Vie 24 Feb 23 - 04:00:00
HASTA: Vie 24 Feb 23 - 20:00:00

Eventos (12)

Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
07
03 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO